

Esmeraldas, 23 de febrero de 2017

Boletín de Prensa No. 004

Se establecen acuerdos en beneficio de los trabajadores de APE.

Se ultiman detalles para otorgar un óptimo servicio de alimentación en el puerto de Esmeraldas



Reunión de trabajo entre SERCOP, ASOSERALGER y APE

Autoridad Portuaria de Esmeraldas, adquirió a través del Catálogo inclusivo, el servicio de alimentación para todo el personal operativo y de seguridad de la institución, que permitirá dotar de una óptima y muy equilibrada nutrición a los servidores de la entidad portuaria, durante los 365 días del año.

Esmeraldas.- La tarde del 20 de febrero de 2017, el Dr. Octavio Aguas, coordinador zonal 1 del Servicio de Contratación Pública (SERCOP), el Sr. Diógenes Samaniego, representante legal de la Asociación de servicios de alimentación “Manos que Germinan” (ASOSERALGER), el Sr. Carlos Conforme, Secretario de Actas del Comité de Empresa de Trabajadores de APE, junto a su representante, el Ing. Patrick Montaña Márquez, Gerente General de Autoridad Portuaria de Esmeraldas, mantuvieron una reunión de trabajo con el objetivo de revisar de manera conjunta, las especificaciones establecidas en la ficha técnica del SERCOP, para la nueva contratación del servicio de alimentación permanente que se proporcionará a los trabajadores de Autoridad Portuaria de Esmeraldas, la cual fue concedida en días pasados a la asociación de Economía Popular y Solidaria “Manos que Germinan”.

La contratación adjudicada a ASOSERALGER de la provincia de Esmeraldas, se realizó bajo la modalidad de catalogo dinámico inclusivo. Esta modalidad establece que el Instituto Nacional de Contratación Pública, seleccione los proveedores cuyos bienes y servicios serán posteriormente ofertados en el catálogo electrónico, a fin de ser adquiridos o contratados de manera directa por la entidad contratante en la forma, plazo y demás condiciones establecidas en el convenio Marco.



En tal virtud y cumpliendo la normativa vigente de calidad de buenas prácticas alimentarias, Autoridad Portuaria de Esmeraldas, adquirió a través del Catálogo inclusivo, el servicio de alimentación para todo el personal operativo y de seguridad de la institución, que permitirá dotar de una óptima y muy equilibrada nutrición a los servidores de la entidad portuaria, durante los 365 días del año. A la par, dicha contratación, beneficiará a muchos artesanos o actores de la economía popular y solidaria de la provincia de Esmeraldas.

Es así como todas las partes involucradas dentro del contrato, se dieron cita con la finalidad de ultimar detalles y puntualizar los parámetros que permitan establecer acuerdos y garantizar un óptimo servicio de alimentación a los trabajadores portuarios, bajo el régimen de Código de trabajo.

Lcda. Paola Montaña
Departamento de Comunicación Social de Autoridad Portuaria de Esmeraldas
Contacto: pmontanom@puertoesmeraldas.gob.ec